ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 SIDEAPA
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado, este Órgano Técnico Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Cuencamé, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2009.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de la información contenida, y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Cuencamé, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 90.35% en los Ingresos, 95.32 % en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas

selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 68.59%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2008 de este Municipio, y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 64,762,684; los Recursos Ejercidos por $ 58,210,761 y el Patrimonio informado de $ 8,186,933 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2008, con relación a su similar de 2007.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Cuencamé, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2008 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52 Bis, de fecha 27 de diciembre de 2007; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2008. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2007 y 2008, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2008:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2008

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	728,000		728,000
Derechos	5,155,500		5,155,500
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	2,000		2,000
Aprovechamientos	259,000		259,000
Participaciones	25,133,366	28,346,617	28,346,617
Ingresos Extraordinarios	20,848,596	38,967,728	38,967,728
Total	**52,126,461**		**73,458,845**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52 BIS, 6, 36 y 41, de fechas 27-dic-07, 20-ene-08, 4-myo-2008 y 22-myo-08, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2008, en relación con la Ley de Ingresos de 2007, presentó un incremento nominal del 43.65%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	832,685	728,000	-12.57%
Derechos	5,323,512	5,155,500	-3.16%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	2,000	100.00%
Aprovechamientos	338,546	259,000	-23.50%
Participaciones	24,401,326	28,346,617	16.17%
Ingresos Extraordinarios	20,241,355	38,967,728	92.52%
Total	**51,137,424**	**73,458,845**	**43.65%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2008 fue de 6.52 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2008 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2007, en un 37.13%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2007 y 2008, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	17,463,675	19,486,269	11.58%
Servicios Generales	8,674,764	11,041,807	27.29%
Materiales y Suministros	2,853,685	2,952,355	3.46%
Inversiones de Activo Fijo	2,064,751	2,952,196	42.98%
Obra Pública	13,150,055	18,674,149	42.01%
Transf. de Asistencia Social	5,202,156	6,275,926	20.64%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,728,339	2,601,473	50.52%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	0	9,474,669	100.00%
Total	**51,137,424**	**73,458,845**	**43.65%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2008 considerando la Inflación del 6.52%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 37.13%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2008 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2007, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

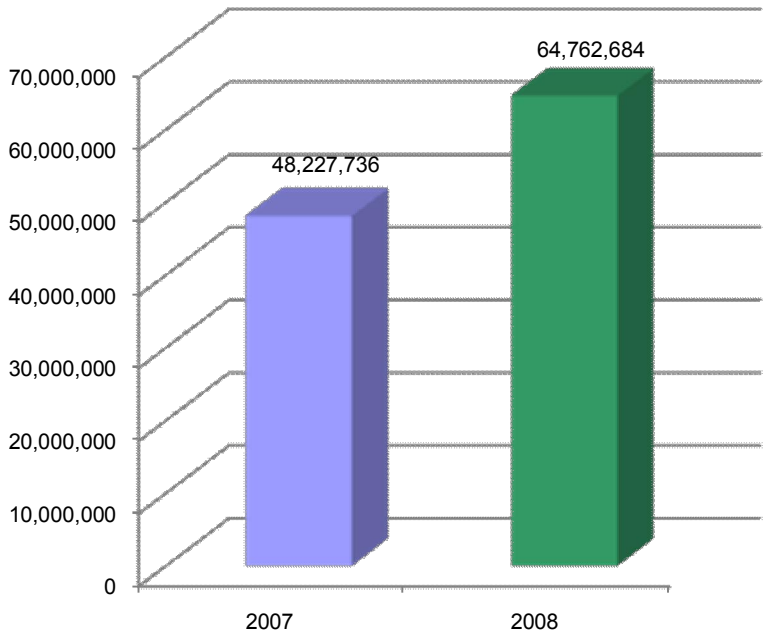
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	605,955	1,017,935	67.99%
Derechos	2,193,957	3,652,021	66.46%
Productos	150,000	0	-100.00%
Aprovechamientos	214,868	654,594	204.65%
Ingresos Extraordinarios	20,549,664	29,622,089	44.15%
Participaciones	24,513,292	29,816,045	21.63%
Total de Ingresos	**48,227,736**	**64,762,684**	**34.29%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 34.29% respecto al ejercicio presupuestal 2007; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de 6.52%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2007, de 27.77%.

En el crecimiento nominal de 2008 de 34.29 % se destacan los Impuestos en un 67.99% que significa $ 411,980 Derechos en un $ 66.46% que significa $1,458,064 e Ingresos Extraordinarios en un 44.15% que significa $9,072,425.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	728,000	1,017,935	289,935
Derechos	5,155,500	3,652,021	-1,503,479
Productos	2,000	0	-2,000
Aprovechamientos	259,000	654,594	395,594
Total	**6,144,500**	**5,324,550**	**-819,950**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

5,324,550 - 305,978 / 6,144,500 - 1,510,000 = 1.083

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 8.3% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.990

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

5,324,550 / 64,762,684 = 0.082

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 8.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,017,935 / 5,324,550 = 0.191

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 19.1% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2007, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

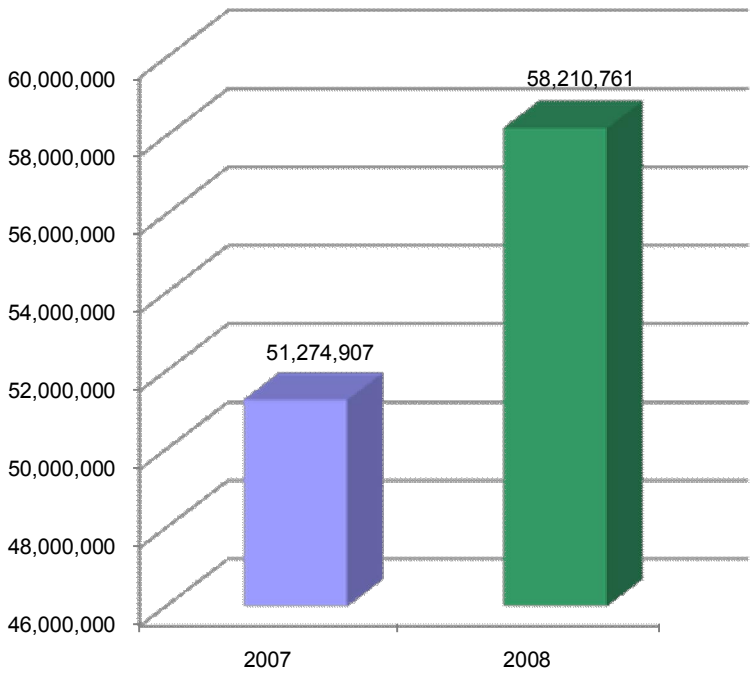
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	17,401,460	19,312,529	10.98%
Servicios Generales	8,675,657	11,205,004	29.15%
Materiales y Suministros	2,853,685	3,033,669	6.31%
Inversiones en Activo Fijo	2,064,751	2,952,196	42.98%
Obra Pública	13,348,857	12,829,963	-3.89%
Transferencias de Asistencia Social	5,202,157	6,275,926	20.64%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,728,340	2,601,473	50.52%
Total	**51,274,907**	**58,210,761**	**13.53%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2007, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 13.53%, que significa $ 6,935,854; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Generales en un 29.15 % que significa $ 2,529,347, Amortización de Deuda Pública en un 50.52% que significa $ 873,133 y Inversión en Activo Fijo en un 42.98% que significa $ 887,445. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Obra Pública en un 3.89 % que significa $ 518,894

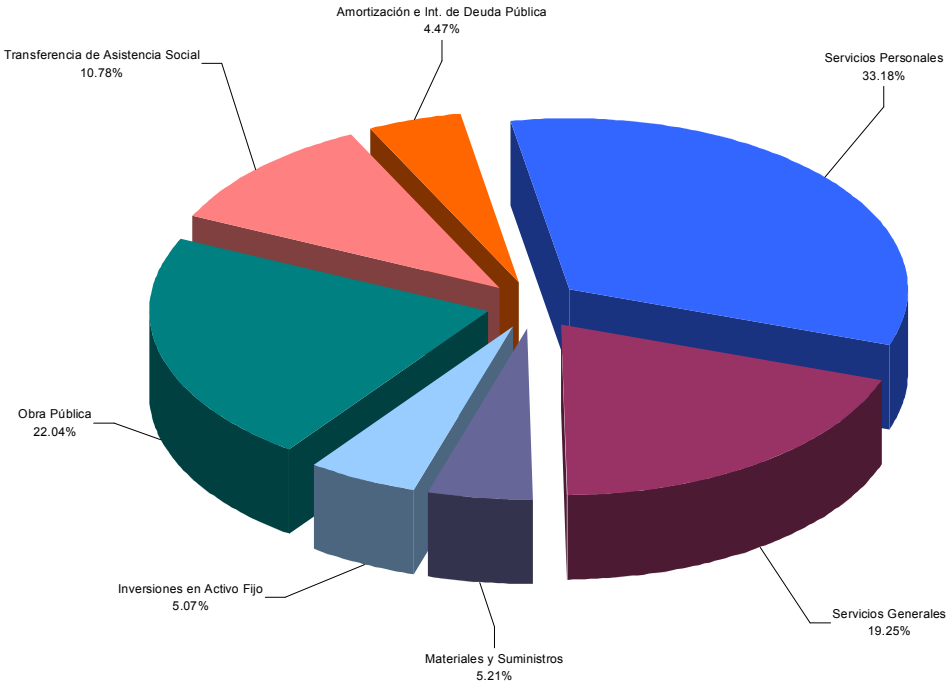
Desglosando el gasto efectuado en 2008 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2008

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	19,312,529	33.18%
Servicios Generales	11,205,004	19.25%
Materiales y Suministros	3,033,669	5.21%
Inversiones en Activo Fijo	2,952,196	5.07%
Obra Pública	12,829,963	22.04%
Transferencia de Asistencia Social	6,275,926	10.78%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,601,473	4.47%
Total	**58,210,761**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2008



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

5,324,550 / 19,312,529 + 11,205,004 + 3,033,669 = 0.159

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 15.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 16.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

64,762,684 / 58,210,761 = 1.113

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 11.3% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones +Fondos Federales / Gastos Totales

29,816,045 + 24,209,060 / 58,210,761 = 0.928

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 92.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de *77.4%*

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

2,952,196 + 12,829,963 / 64,762,684 = 0.244

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 24.4% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 14,971,547, ejerciendo durante 2008 $ 12,829,963, en 68 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/08	Gasto Ejercido al 31/12/08	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal	2,617,599	2,005,496	76.62	76.62	13	11	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.	12,353,948	10,824,467	100.00	87.65	55	55	
Total	**14,971,547**	**12,829,963**	**95.91**	**85.70**	**68**	**66**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

El Municipio, alcanzó un 95.91% de avance físico al 31 de diciembre de 2008, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 68 obras aprobadas, informa la conclusión de 66 y 2 en proceso; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

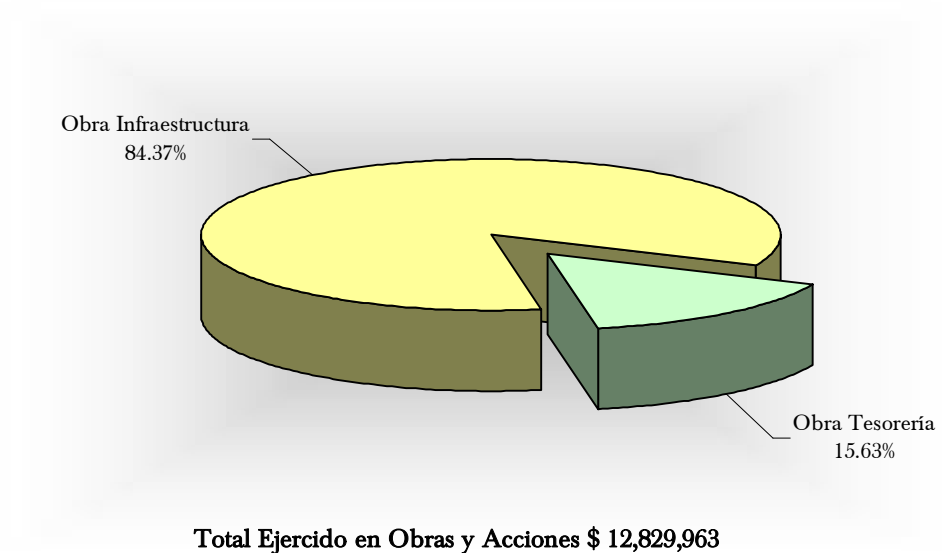
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso

Programa	Obras en Proceso
Agua Potable	2
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 15.63% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 84.37%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 12,829,963

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por un importe de $ 1,529,481, menos un importe programado de más en obra por $ 1,022,271, se obtienen $ 507,210, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2008, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2008	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	1,529,481	1,529,481
Inversión Programada de Más	-1,022,271	-1,022,271
Total	**507,210**	**507,210**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

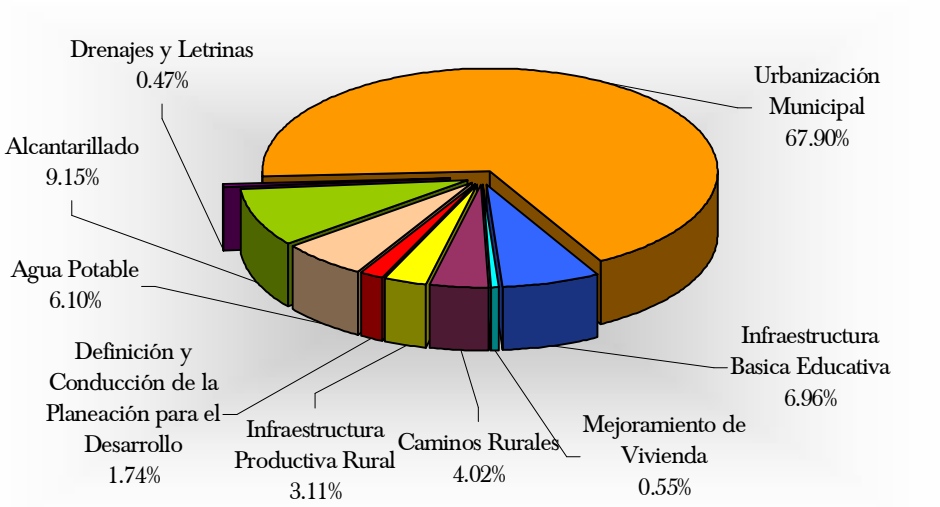
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2008	Total
Activo	**530,183**	**530,183**
Bancos	34,893	
Deudores Diversos	444,246	
Subsidio al Empleo	45,426	
Otros	5,618	
Pasivo	**22,973**	**22,973**
Acreedores	9,640	
Retenciones por Pagar	7,715	
Otros	325	
Patrimonio	5,293	
Total	**507,210**	**507,210**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 12,829,963

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación.

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	1,676,014	782,014	1,378,374	782,014		5	3	2
Alcantarillado	1,955,990	1,174,014	1,174,014	1,174,014		7	7	
Drenajes y Letrinas	865,012	60,012	60,012	60,012		1	1	
Urbanización Municipal	8,713,041	8,713,041	10,400,991	8,875,455	-162,414	39	39	
Básica Educativa	892,887	892,887	896,832	896,832	-3,945	6	6	

Mejoramiento de Vivienda	70,550	70,550	70,550	70,550		1	1	
Caminos Rurales	515,142	515,141	352,728	352,727	162,414	4	4	
Productiva Rural	398,569	398,569	398,569	398,569		5	5	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	286,944	223,735	239,477	223,735				
Otras Construcciones	3,300,000							
Total	**18,674,149**	**12,829,963**	**14,971,547**	**12,833,908**	**-3,945**	**68**	**66**	**2**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

12,829,963 / 18,674,149 = 0.687

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 68.7% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.8%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

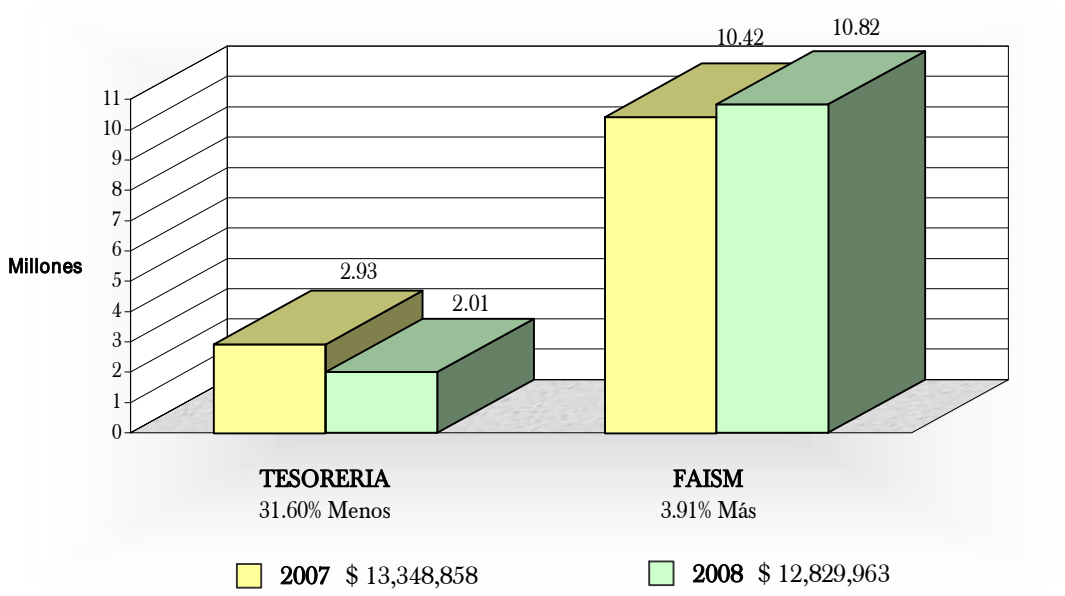
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 34,438,141, se destinó a Obra Pública $ 2,005,496, que representa el 5.82% y el 94.18% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 11,744,917, se destinó a Obra Pública y

Acciones $ 10,824,467, que significó el 92.16% y el 7.84% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2008 en comparación con el ejercicio 2007, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2007

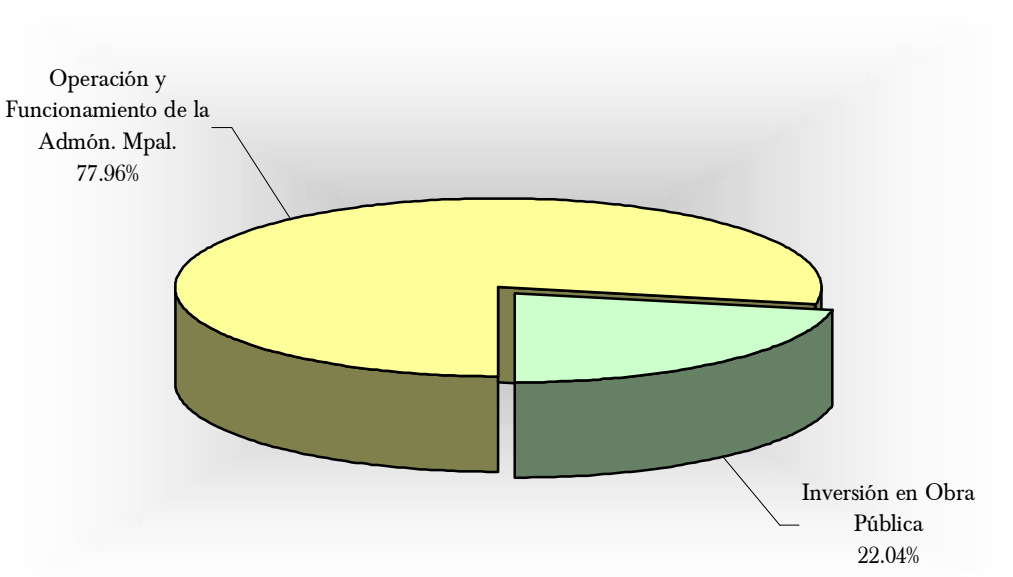


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2008, presenta una disminución de $ 518,895, que representa el 3.89% en comparación con el ejercicio 2007.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 58,210,761, destinó a Obra Pública y Acciones $ 12,829,963.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 58,210,761

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

12,829,963 / 58,210,761 = 0.220

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 22.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2008

Del total ejercido en obra pública por $ 12,829,963 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 8,800,693 que representa el 70.09% del total aplicado en obra.

De las 66 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 31 obras, lo que representa un 46.97%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 30 obras y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007 1 obra; de cuya fiscalización se determinó que 30 obras se encuentran concluidas y 1 obra en proceso (Boulevard Periférico en la Cabecera Municipal, debido a que su proceso constructivo es por etapas).

En cuanto a la operatividad de las obras, 29 operan adecuadamente, 1 opera parcialmente (Boulevard Periférico en la Cabecera Municipal debido a que su proceso constructivo es por etapas) y 1 opera deficientemente (Construcción de Drenaje Pluvial de la localidad de Cuatillos debido a que dos tramos de tubería se encuentran azolvados).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2008

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**8,677,925**	**8,662,926**
1	Alcantarillado	Construcción de Drenaje Pluvial	Cuatillos	60,012	60,012
2	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones y Banquetas	Cuencamé	443,763	443,763
3	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones y Banquetas	Velardeña	48,214	48,214
4	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Ramón Corona	42,393	34,737
5	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones en la Calle Allende	Cuencamé	17,327	15,093

6	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Vehicular	Cuencamé	221,821	219,587
7	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Vehicular	Pasaje	106,889	106,889
8	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento de Asfalto (Boulevard Bonfil Col. Barreales)	Cuencamé	393,633	393,633
9	Urbanización Municipal	Pavimento Concreto Hidráulico	Velardeña	64,523	64,523
10	Urbanización Municipal	Pavimento Asfáltico	Velardeña	137,803	134,928
11	Urbanización Municipal	Pavimento Asfáltico	Ramón Corona	120,316	120,316
12	Urbanización Municipal	Boulevard Cuauhtemoc	Cuauhtemoc	1,027,415	1,027,415
13	Urbanización Municipal	Pavimento Asfáltico	Pasaje	413,591	413,591
14	Urbanización Municipal	Pavimento Asfáltico	Pueblo de Santiago	266,428	266,428
15	Urbanización Municipal	Pavimento Asfáltico	Pedriceña	278,370	278,370
16	Urbanización Municipal	Boulevard Deportiva (Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico Col. Deportiva)	Cuencamé	1,073,876	1,073,876
17	Urbanización Municipal	Boulevard Periférico	Cuencamé	2,057,158	2,057,158
18	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Allende	Cuencamé	236,811	236,811
19	Urbanización Municipal	Alumbrado Público Boulevard Bonfil	Cuencamé	234,553	234,553
20	Urbanización Municipal	Alumbrado Público en el Boulevard Pueblo de Santiago	Pueblo de Santiago	45,734	45,734
21	Urbanización Municipal	Alumbrado Público en el Boulevard Pedriceña	Pedriceña	240,000	240,000
22	Urbanización Municipal	Alumbrado Público en el Boulevard Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	79,890	79,890

23	Urbanización Municipal	Alumbrado Público en el Boulevard Ramón Corona	Ramón Corona	87,290	87,290
24	Urbanización Municipal	Suministro y Colocación de Palmeras	Velardeña	76,801	76,801
25	Urbanización Municipal	Suministro y Colocación de Palmeras	Ramón Corona	37,202	37,202
26	Urbanización Municipal	Suministro y Colocación de Palmeras	Pedriceña	52,574	52,574
27	Urbanización Municipal	Suministro y Colocación de Palmeras (Boulevard Bonfil)	Cuencamé	42,375	42,375
28	Básica Educativa	Construcción De Barda (Esc. Prim. López Mateos)	Cuencamé	263,207	263,207
29	Básica Educativa	Construcción de Barda (Cecyted)	Ramón Corona	358,320	358,320
30	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino	La Virgen - La Roca	149,636	149,636
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007				**122,768**	**122,768**
31	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica, Calle 16 de Septiembre	Cuencamé	122,768	122,768
			Total	**8,800,693**	**8,785,694**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2008

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2008 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	512	Proveedores	1,832,316
Bancos	4,116,545	Acreedores	382,313
Deudores Diversos	858,964	Sueldos por Pagar	6,000
Ant. a Prov. y Contratistas	253,228	Retenciones por Pagar	2,663,969
Almacén	1,040,789	Otros Pasivos Circulantes	1,428,832
Subsidio al Empleo	977,232		
Otros Activos Circulantes	342,876		
Total Activo Circulante	**7,590,146**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**6,313,430**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	909,000	Deuda Pública Largo Plazo	11,046,387
Edificios	9,121,489	**Total Pasivo a Largo plazo**	**11,046,387**
Maquinaria y Equipo	2,883,069		
Equipo de Transporte	3,794,971	**Total Pasivo**	**17,359,817**
Armamento	122,841		
Mobiliario y Equipo de Oficina	596,848		
Equipo de Comunicación	320,263	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	185,973	Patrimonio Acumulado	6,886,087
Herramientas	22,150	Superávit o Déficit del Ejercicio	6,551,923
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-5,251,077
Total Activo Fijo	**17,956,604**	**Total Patrimonio**	**8,186,933**
Total Activo	**25,546,750**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**25,546,750**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

7,590,146 / 6,313,430 = 1.202

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.543

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

17,359,817 / 25,546,750 - 0 = 0.680

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 68.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 65.2%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

6,313,430 / 17,359,817 = 0.364

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 36.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.2%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

11,046,387 / 17,359,817 = 0.636

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 63.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.8%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

64,762,684 - 58,210,761 = 6,551,923

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda

Saldo al 1 de enero de 2008		**7,498,950**
Crédito 6069	7,490,190	
Crédito 2070	8,760	
Deuda Pública Contratada de 2008		**5,301,000**
Crédito 7338	5,301,000	
Amortizaciones		**1,753,563**
Crédito 6069	926,621	
Crédito 2070	1,330	
Crédito 7338	825,611	
Saldo al 31 de Diciembre de 2008		**11,046,387**
Crédito 6069	6,563,568	
Crédito 2070	7,430	
Crédito 7338	4,475,388	

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2007 y 2008, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2007	2008	Variación
Saldo al 1 de Enero	8,426,719	7,498,950	-11.01%
Contratación de Deuda	0	5,301,000	100.00%
Amortización	927,769	1,753,563	89.01%
Saldo al 31 de Diciembre	7,498,950	11,046,387	47.31%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008

La Deuda ha tenido una tendencia a la alta, el saldo final de 2008 es mayor en un 47.31% que el final de 2007, la amortización de créditos ha aumentado en un 89.01%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

	Pago de Deuda / Ingreso Total		
2007	*927,769 / 48,227,736*	=	*0.019*
2008	*1,753,563 / 64,762,684*	=	*0.027*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2007 se ejerció un 1.9% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2008 se destinó un 2.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.4%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.
Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total		
847,911 / 58,210,761	=	*0.015*

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta

Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado, el cual fue constituido mediante el Decreto número 92, publicado en el Periódico Oficial número 41 de fecha 23 de mayo de 1993; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 34 de fecha 25 de octubre de 1998.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuencamé, Dgo.

(SIDEAPA)

V.1.1 Ingresos

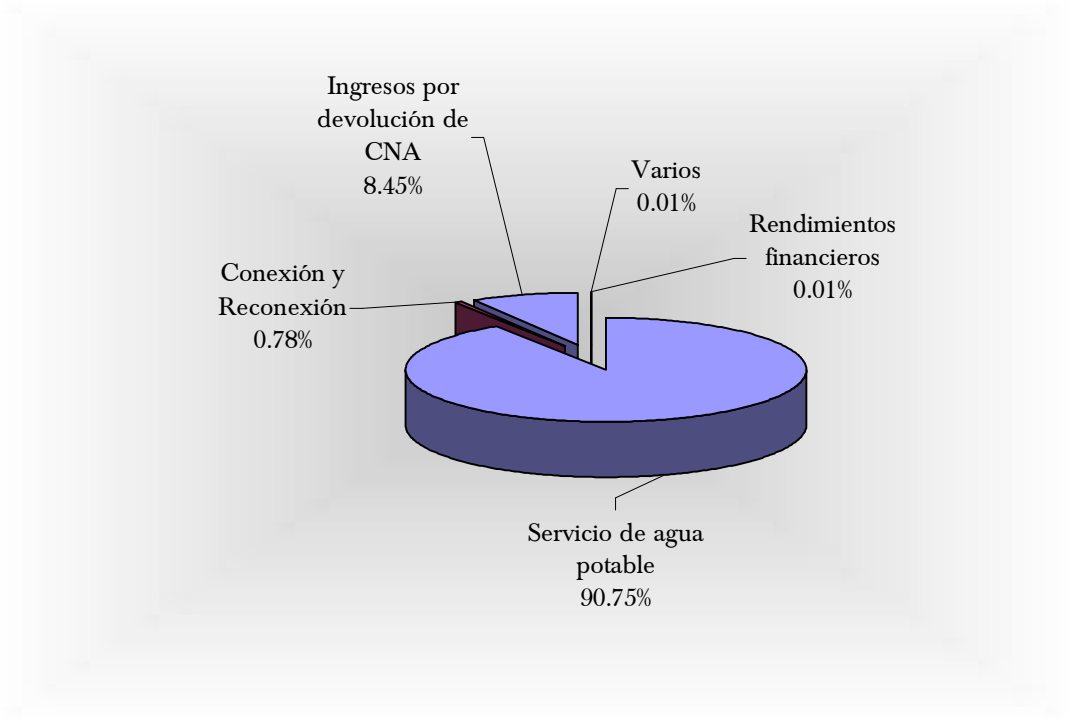
El SIDEAPA obtuvo en el ejercicio presupuestal 2008 Ingresos por $ 1,850,817 los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de agua potable	1,679,617	90.75%
Conexión y Reconexión	14,388	0.78%
Ingresos por devolución de CNA	156,365	8.45%
Productos		
Rendimientos financieros	204	0.01%
Servicios Diversos		
Varios	243	0.01%
Total	**1,850,817**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2008

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2008 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPA, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,510,000	1,850,817	340,817	22.57%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2008.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2008 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

0 / 1,850,817 = 0.0

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPA para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 13.74%

V.1.2 Egresos

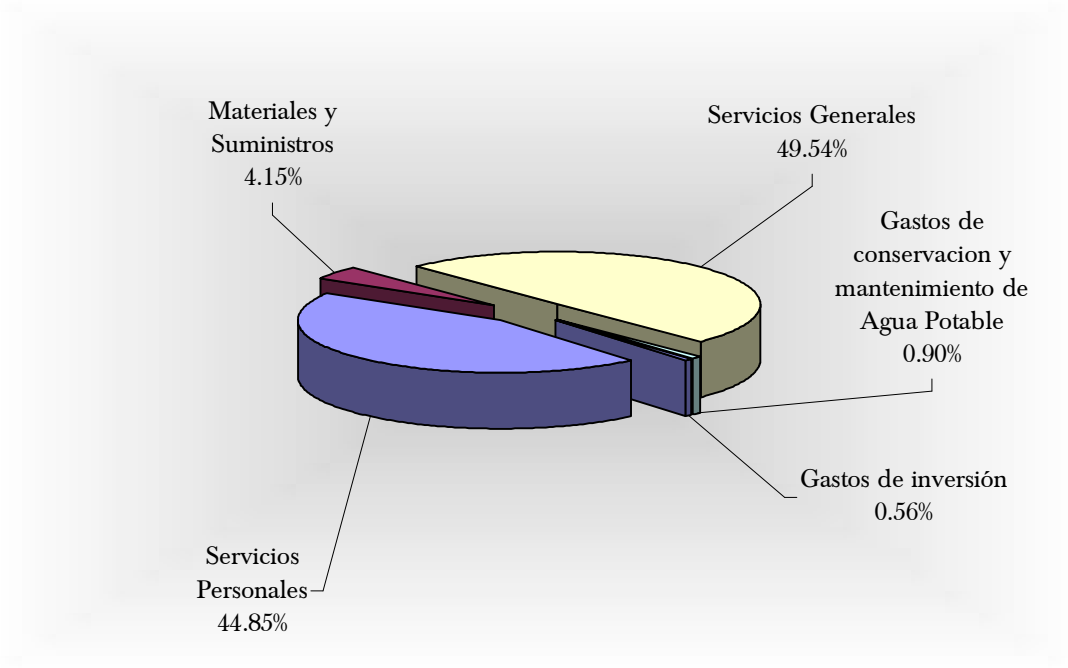
El SIDEAPA ejerció recursos durante 2008 por $ 2,345,436, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,051,850	44.85%
Materiales y Suministros	97,294	4.15%
Servicios Generales	1,162,160	49.54%
Gastos de conservacion y mantenimiento de Agua Potable	21,089	0.90%
Gastos de inversión	13,043	0.56%
Total	**2,345,436**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2008.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPA aplicó el 44.85% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 49.54% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica; gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2007 y el ejercicio 2008, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de agua potable	1,287,647	1,679,617	391,970	30.44%
Conexión y Reconexión	87,050	14,388	-72,662	-83.47%
Ingresos por devoluciones CNA	28,217	156,365	128,148	454.15%
Productos				
Rendimientos Financieros	312	204	-108	-34.62%
Aprovechamientos				
Aportaciones y cooperaciones				
No especificados	59,113	243	-58,870	-99.59%
Servicios diversos				
Varios	2,350		-2,350	-100.00%
Total	**1,464,689**	**1,850,817**	**386,128**	**26.36%**

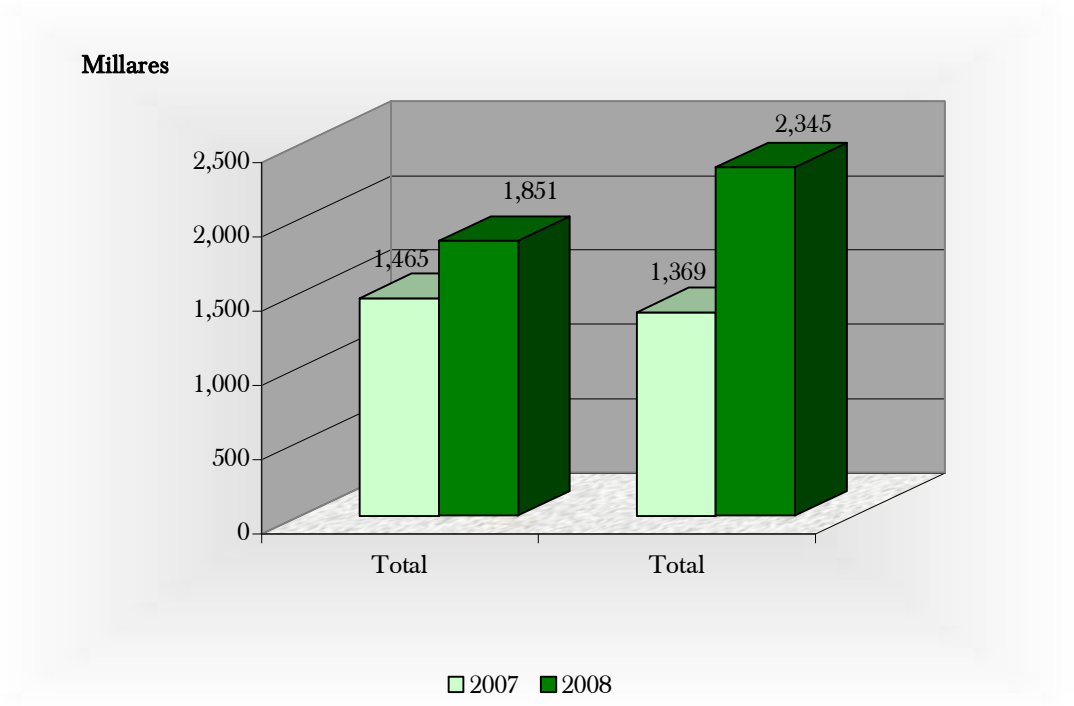
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA de los ejercicios 2007 y 2008.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	560,063	1,051,850	491,787	87.81%
Materiales y Suministros	62,452	97,294	34,842	55.79%
Servicios Generales	664,053	1,162,160	498,107	75.01%
Gasto de conservación y mantenimiento de Agua Potable	82,748	21,089	-61,659	74.51%
Gastos de inversión		13,043	13,043	100.00%
Total	**1,369,316**	**2,345,436**	**976,120**	**71.29%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA de los ejercicios 2007 y 2008.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2008 en términos relativos aumentaron en comparación al 2007 en un 26.36% y los Egresos en un 71.29%; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de un 6.52%, concluimos que en términos reales los ingresos y egresos del SIDEAPA aumentaron un 19.84% y un 64.77% respectivamente.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cuencamé de Ceniceros, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

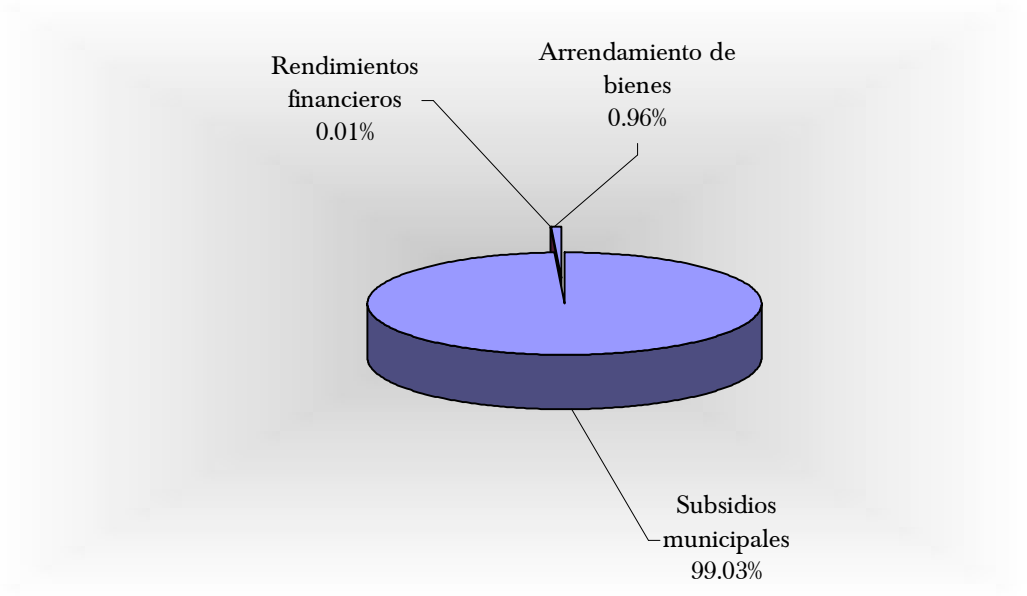
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2008 Ingresos por $ 2,088,457, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios municipales	2,068,343	99.03%
Productos		
Rendimientos financieros	114	0.01%
Arrendamiento de bienes	20,000	0.96%
Total	**2,088,457**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2008.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2008 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

2,068,343 / 2,088,457 = 0.990

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.86%

Conforme a registros contables del Municipio otorgó subsidio al DIF por $ 2,310,714 y el Organismo informa subsidio municipal recibido por $ 2,068,343, determinándose una diferencia de $ 242,371; la cual no ha sido justificada por el DIF.

V.2.2 Egresos

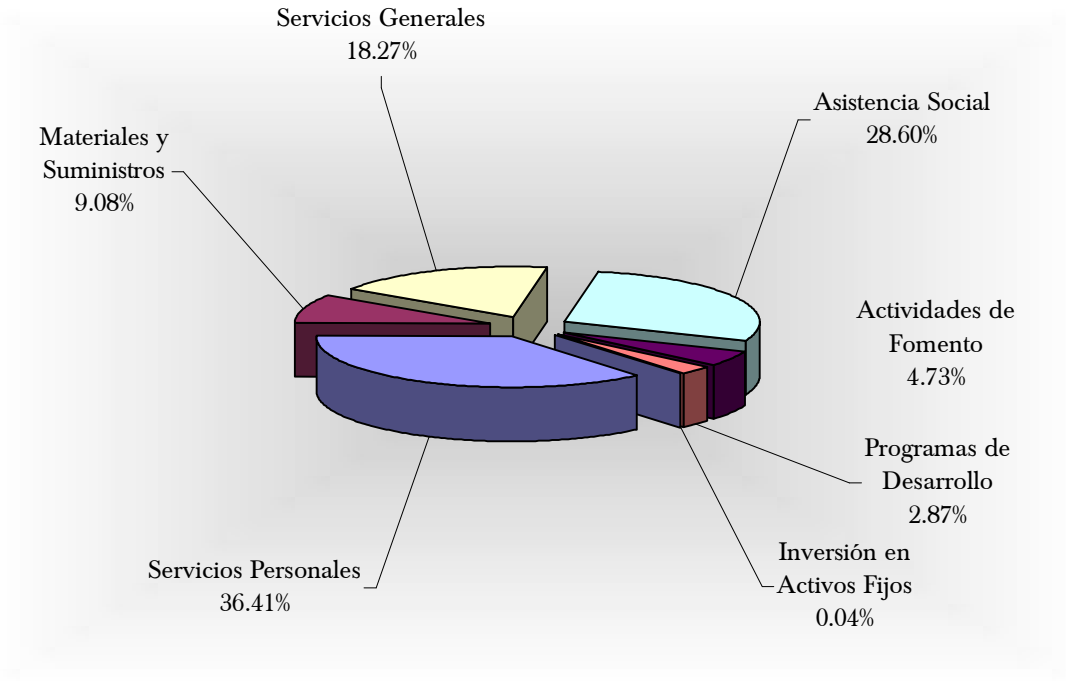
El DIF ejerció recursos durante 2008 por $ 2,010,729, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	732,118	36.41%
Materiales y Suministros	182,543	9.08%
Servicios Generales	367,377	18.27%
Asistencia Social	575,033	28.60%
Actividades de Fomento	95,129	4.73%
Programas de Desarrollo	57,774	2.87%
Inversión en Activos Fijos	755	0.04%
Total	**2,010,729**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2008.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 36.41% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 36.20% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2007 y el ejercicio 2008 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Productos				
Rendimientos	48	114	66	137.50%
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	349,215		-349,215	-100.00%
Subsidios municipales	1,592,185	2,068,343	476,158	29.91%
No especificados	17,000		-17,000	-100.00%
Otros subsidios		20,000	20,000	100.00%
Total	**1,958,448**	**2,088,457**	**130,009**	**6.64%**

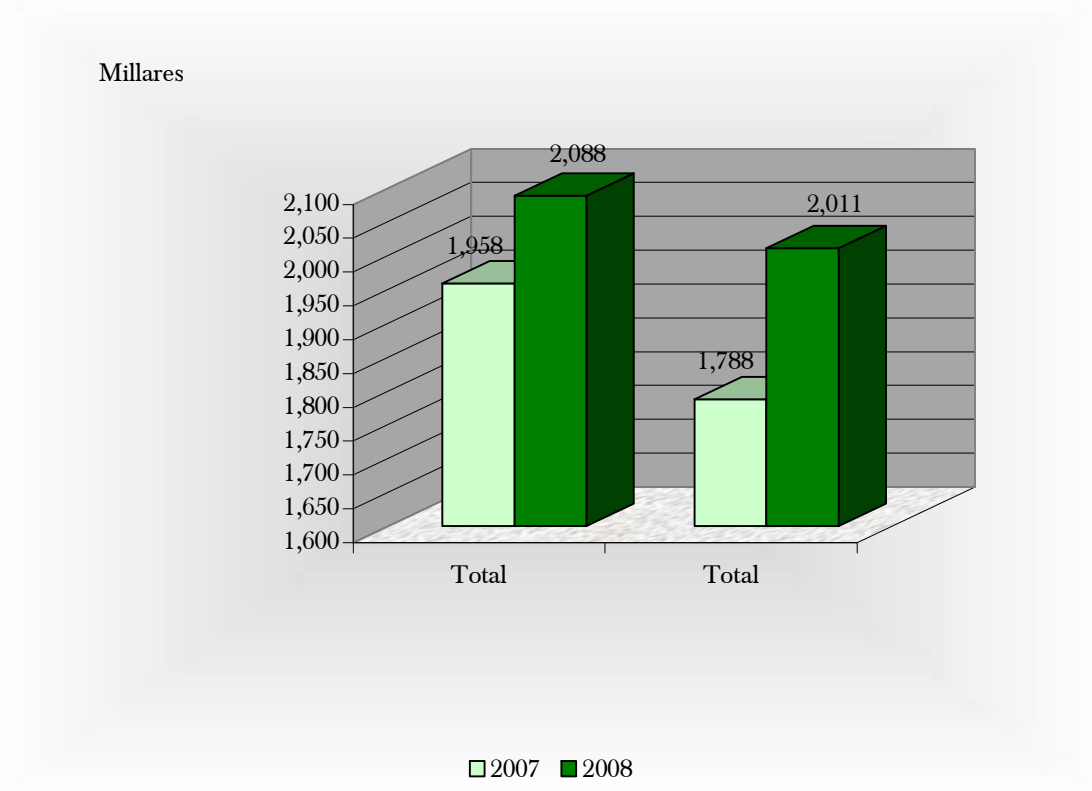
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2007 y 2008.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,204,023	732,118	-471,905	39.19%
Materiales y Suministros	94,205	182,543	88,338	93.77%
Servicios Generales	93,052	367,377	274,325	294.81%
Asistencia Social	69,366	575,033	505,667	728.98%
Actividades de Fomento	28,567	95,129	66,562	233.00%
Programas de Desarrollo	297,660	57,774	-239,886	100.00%
Inversión en Activos Fijos	738	755	17	2.30%
Total	**1,787,611**	**2,010,729**	**223,118**	**12.48%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2007 y 2008.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2008 en términos relativos aumentaron en comparación al 2007 en un 6.64% y los Egresos en un 12.48%; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de un 6.52%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron un 0.12% y los egresos un 5.96%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2008, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,048,565

VI.1 Financieras por $ 1,696,696

Tesorería Municipal por $ 1,347,596

1).- Falta de documentación comprobatoria por $ 467,167

2).-Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 9,352

3).- Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 10,979

4).- Erogaciones sin justificación por $ 859,748

5).- Depósitos no registrados en contabilidad por $ 350

Fondo de Fortalecimiento de los Municipios 2008 por $ 14,098

1).- Falta de documentación comprobatoria por $ 12,277

2).- Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $1,821

Fondo de Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 335,002

1).- Falta de Documentación comprobatoria por $ 320,052

2).- Erogaciones que no corresponden al FAISM por $ 14,950

VI.2 Obra Pública por $ 849,920

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 849,920

1. Documentación comprobatoria improcedente por $ 849,920

VI.3 Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento por $ 177,903

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 113,612
2. Erogaciones por pago de nómina sin recibo firmado por $ 64,291

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por $ 324,046

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 19,959
2. Subsidio municipal no ingresado por $ 241,567
3. Apoyos con irregularidades en la identificación del beneficiario por $ 62,520

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

Financieras:

1. Erogaciones sin control interno
2. Reclasificaciones no efectuadas
3. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de Apoyo y/o Acuerdos de Cabildo
4. Falta de documentación original
5. Erogaciones sin Procedimiento de Adjudicación

Obra Pública

1. Fianza de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Retenciones no enteradas
3. Sobregiros
4. Pagos por acreditar
5. Pólizas cheque incompletas
6. Saldos por ejercer

7. Saldos no ejercidos
8. Incumplimiento el Artículo 63 de la L.O.P.E.D.

VI.3 Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

1).- Diferencia en registros contables por préstamos entre Tesorería Municipal y el Organismo.

2).- Incumplimiento a la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto.

3).- Falta de análisis en saldos acreedores a cargo del Organismo.

4).- Falta de gestión de cobro de saldos a favor del Organismo.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

1).- Pasivos no registrados.

2).- Incumplimiento a la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto.

3).- Saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2, 4, 6 fracciones I, III, V, VI, VII, XI, 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2008 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Cuencamé, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2008, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, dando seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de Julio de 2009

VIII ANEXOS

VIII. 1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**728,000**	**1,017,935**	**289,935**
Predial	580,000	677,039	97,039
Predial del Ejercicio	550,000	638,073	88,073
Predial de Ejercicios Anteriores	30,000	38,965	8,965
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	0	232,939	232,939
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	130,000	22,649	-107,351
Diversiones y Espectáculos	18,000	12,270	-5,730
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	70,039	70,039
Sobre Anuncios	0	3,000	3,000
DERECHOS	**5,155,500**	**3,652,021**	**-1,503,479**
Por Servicio de Rastro	28,000	80,495	52,495
Servicio de Panteones Municipales	1,000	4,090	3,090
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	2,500	1,400	-1,100
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	450	450
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,510,000	0	-1,510,000
Del Ejercicio	1,510,000	0	-1,510,000
De Ejercicios Anteriores	0	0	0
Servicio de Saneamiento	0	240	240
Vehículos	125,000	153,991	28,991
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0

Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	2,201,000	2,606,202	405,202
Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,200,000	2,606,202	406,202
Expedición	0	32,373	32,373
Refrendo	2,200,000	2,539,343	339,343
Cambio de Domicilio o Razón Social	0	34,486	34,486
Anuncios	1,000	0	-1,000
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	14,700	14,700
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	15,000	0	-15,000
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneos, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	1,000	0	-1,000
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	1,000	0	-1,000
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	1,000	0	-1,000
Servicio Público de Iluminación	1,270,000	790,454	-479,546
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo:	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**2,000**	**0**	**-2,000**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1,000	0	-1,000
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1,000	0	-1,000
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**259,000**	**654,594**	**395,594**
Recargos	20,000	4,016	-15,984
Multas Municipales	89,000	170,148	81,148
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de cualesquiera otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	150,000	480,431	330,431
PARTICIPACIONES	**28,346,617**	**29,816,045**	**1,469,428**
Fondo General de Participaciones	17,118,747	18,226,696	1,107,949
Fondo de Fomento Municipal	8,708,925	9,170,245	461,320
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	545,246	630,365	85,119
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	360,158	405,860	45,702
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	194,010	203,988	9,978
Fondo Estatal	72,562	12,269	-60,293
Fondo de Fiscalización	867,504	912,074	44,570
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	479,465	254,547	-224,918
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**38,967,728**	**29,622,089**	**-9,345,639**
Pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	14,758,669	5,301,000	-9,457,669
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	24,209,059	24,222,941	13,882
Aportaciones Federales Ramo 33	24,209,059	24,209,060	1
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	11,956,933	11,956,933	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	12,252,126	12,252,127	1
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	13,881	13,881
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	98,148	98,148
TOTAL DE INGRESOS	**73,458,845**	**64,762,684**	**-8,696,161**

VIII. 2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**19,486,269**	**19,312,529**	**173,740**
Sueldos al Personal del Municipio	14,899,629	14,725,888	173,740
Sueldos	14,882,212	14,708,471	173,740
Crédito al Salario	16,077	16,077	0
Vacaciones	1,340	1,340	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	1,915,345	1,915,345	0
Compensaciones	183,368	183,368	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	6,000	6,000	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	567,013	567,013	0
Aguinaldos	1,100,890	1,100,890	0
Pasajes y Viáticos	712,265	712,265	0
Honorarios	101,758	101,758	0
Despensa	0	0	0
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,952,355**	**3,033,669**	**-81,314**
Papelería y Artículos de Escritorio	170,879	170,879	0
Combustibles y Lubricantes	1,675,747	1,757,061	-81,314
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	61,660	61,660	0
Material Eléctrico	23,689	23,689	0
Libros, Revistas y Periódicos	13,979	13,979	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	68,698	68,698	0
Herramientas Menores	47,587	47,587	0

Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	797,136	797,136	0
Otros Materiales y Suministros	92,981	92,981	0
SERVICIOS GENERALES	**11,041,807**	**11,205,004**	**-163,197**
Correos y Telégrafos	466	466	0
Teléfonos	391,513	391,513	0
Energía Eléctrica	221,044	221,044	0
Alumbrado Público	2,645,887	2,781,107	-135,220
Agua Potable	217,270	217,270	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	328,527	328,527	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	110,547	110,547	0
Mantenimiento de Vehículos	395,801	395,801	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	1,170,970	1,170,970	0
Mantenimiento de Edificios	276,597	276,597	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	340,482	340,482	0
Comisiones Bancarias	39,435	39,435	0
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	235,770	235,770	0
Difusión e Información	802,027	802,027	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,173,020	1,173,020	0
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	617,650	617,650	0
Primas y Gastos de Seguros	15,853	15,853	0
Pago de Impuestos	9,430	9,430	0
Fomento Deportivo	406,213	406,213	0
Alimentación a Presos	576,984	604,961	-27,977
Arrendamientos y Cuotas	57,532	57,532	0
Servicio por Maquilación e Información	57,958	57,958	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	950,832	950,832	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**6,275,926**	**6,275,926**	**0**
Subsidios Educacionales	373,990	373,990	0
Seguridad Social	0	0	0

Subsidios a Organizaciones	608,400	608,400	0
Subsidios al DIF	2,310,714	2,310,714	0
Donativos y Cooperaciones	2,982,821	2,982,821	0
Otros Subsidios	0	0	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**2,952,196**	**2,952,196**	**0**
Bienes Muebles	2,468,196	2,468,196	0
Adquisición de Vehículos	1,258,140	1,258,140	0
Adquisición de Muebles y Enseres	118,574	118,574	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	1,029,414	1,029,414	0
Adquisición Equipo de Cómputo	62,069	62,069	0
Bienes Inmuebles	484,000	484,000	0
Terrenos	484,000	484,000	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**18,674,149**	**12,829,963**	**5,844,185**
Agua Potable	1,676,014	782,014	894,000
Alcantarillado	1,955,990	1,174,014	781,976
Drenaje y Letrinas	865,012	60,012	805,000
Urbanización Municipal	8,713,042	8,713,042	0
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	0	0
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	892,887	892,887	0
Mejoramiento de Viviendas	70,550	70,550	0
Caminos Rurales	515,142	515,142	0
Infraestructura Productiva Rural	398,569	398,569	0
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	286,944	223,735	63,209
Otras Construcciones	3,300,000	0	3,300,000
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**2,601,473**	**2,601,473**	**0**
Amortización de Deuda Pública	1,753,563	1,753,563	0
Intereses de Deuda Pública	847,911	847,911	0
Pago de Adefas	0	0	0

Recursos presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	**9,474,669**	0	9,474,669
TOTAL DE EGRESOS	**73,458,845**	**58,210,761**	**15,248,084**

Nota: Las cifras pueden variar debido al redondeo